

Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel Chueca Pazos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Vicente Puertas Bonilla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales Don Rafael Ferrer Torío, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don José María Lanaja del Busto, Catedrático de la Universidad de Vigo, y don Serafín López-Cuervo Estévez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

15309 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psiquiatría», convocada por Resolución de 17 de febrero de 2000.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular, del área de conocimiento de «Psiquiatría», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 17 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), y que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 17 de julio de 2000.—El Rector en funciones, Antonio Carreras Panchón.

ANEXO**Tribunal titular:**

Presidente: Don Juan José López-Ibor Aliño, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan Alberto Izquierdo de la Torre, Jefe de Servicio del Hospital Universitario de Salamanca.

Vocales: Don Ramón Gracia Marco, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Tomás de Flores y Formenti, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don José Ángel Macías Fernández, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Tomás Ortiz Alonso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Nieves López Fernández, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Antonio Seva Díaz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Isabel Salazar Bernard, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Juan Francisco Díez Manrique, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

15310 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 23 de mayo de 2000, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de plazas de Cuerpos Docentes.*

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 23 de mayo de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio de 2000, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de diversas plazas de Cuerpos Docentes, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo, en las plazas de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Derecho Civil», donde dice: «Plaza número 9/0090», debe decir: «Plaza número 10/0090».

Granada, 20 de julio de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.